



*Intendencia Municipal  
Rosario*

## DECRETO Nº 2399

Rosario, "Cuna de la Bandera", 10 diciembre de 2019.-

### VISTO

La voluntad de los ciudadanos rosarinos expresada en los comicios electorales realizados el 16 de junio de 2019;

### Y CONSIDERANDO

Que corresponde nombrar a los colaboradores que acompañarán al señor Intendente en la gestión que se inicia.

Que la experiencia del Sr. Diego Gómez, Licenciado en Economía, egresado de la Universidad Nacional de Rosario, se ha desempeñado en el ámbito público en los cargos de Subsecretario de Finanzas Públicas del Ministerio de Hacienda y Finanzas de la Provincia de Santa Fe y Subsecretario de Inversiones del Ministerio de la Producción de la Provincia de Santa Fe; además ha ejercido su profesión en el ámbito privado; le confieren la debida solvencia para ocupar el cargo de Secretario de Hacienda y Economía.

Siendo necesario proveer sobre el particular, en uso de sus atribuciones,

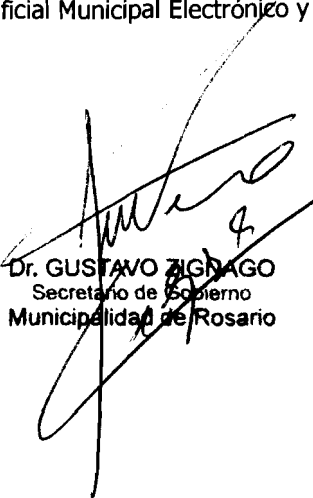
## EL INTENDENTE MUNICIPAL DECRETA

**ARTICULO 1º DESÍGNASE** a partir del 10 de diciembre de 2019, Secretario de Hacienda y Economía de la Intendencia Municipal al Lic. Diego Miguel Angel Gómez, D.N.I. Nº 13.958.182.

**ARTICULO 2º** El gasto que demande el cumplimiento del presente decreto se imputará a la siguiente partida del presupuesto vigente:

Conversión Programática	Partida	Denominación
2001	1-02-01-00-1-1-1-1-9-01-05	Autoridades Superiores

**ARTICULO 3º** Dése a la Dirección General de Gobierno, insértese, publíquese en el Boletín Oficial Municipal Electrónico y comuníquese.

  
Dr. GUSTAVO ZIGNAGO  
Secretario de Gobierno  
Municipalidad de Rosario



  
Dr. PABLO JAVKIN  
Intendente  
Municipalidad de Rosario